

REVISTA MÉDICA DE MURCIA

REVISTA MENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS

ANUARIO DE LA CIENCIA

TOMO VII

ENERO 1913

NÚM. 70

Algunas aplicaciones de los metil-arsinatos de sosa y hierro en la práctica dermo-sifiligráfica y oto-rino-laringológica

POR LOS DOCTORES

J. PÉREZ MATEOS

JEFE DEL SERVICIO DE OTO-RINO-LARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE MURCIA.

J. BERMUDEZ

JEFE DEL SERVICIO DE DERMOSIFILIOGRAFÍA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE MURCIA.

Los remedios bien probados son verdaderos logaritmos terapéuticos: *valores determinados de antemano por la experiencia para facilitar los procedimientos curativos.*

Estas frases magistrales de nuestro gran Letamendi, bien pueden servir de comienzo a nuestra modesta labor, por cuanto son aplicables en un todo al agente terapéutico que motiva estas líneas. El metilarsinato disódico, importante descubrimiento del ilustre biólogo Armand Gautier, también conocido con el nombre de *Metharsol* (Bouty), pertenece hace algún tiempo a esa superior categoría de los remedios bien probados: ganó su puesto ante el tribunal severo de la Clínica, se mantuvo en él contra los embates de la crítica, y es dudoso pensar que quede hoy día un solo médico que no haya registrado con su uso los resultados notables que un tiempo fueron sólida base de su actual prestigio.

Y no es mucho que tal acontezca. El metilarsinato disódico es hoy considerado con rara unanimidad, como el medi-

camento óptimo dentro de la medicación arsenical: ésta á su vez ocupó siempre puesto de honor entre los mejores medios terapéuticos: y, todo ello debióse á que el arsénico, fué secularmente valiosísimo producto que por sus especiales virtudes medicinales, acreditó notablemente todos los remedios cuya composición íntegra, constituyendo en todos los tiempos un arma tan preciosa como necesaria para el médico, tanto en la actualidad que ya se cuenta con sus sales orgánicas—gran adquisición de la moderna terapéutica—como en lejanos tiempos, cuando solo se disponía de la celebérrima *aqua toffana* ó de la no menos célebre *sandaraca* hipocrática (rejalgar) que aún es empleada por los chinos.

Bien puede decirse, sin temor á imprudentes exageraciones, que pocos medicamentos cuentan como el arsénico una tan larga historia de triunfos. Y, sin embargo, llegó no ha mucho á restringirse extraordinariamente su empleo. Existía realmente para ello un motivo importante, trascendental: el peligro de la intoxicación. A poco que se aumentara la dosis ó se persistiera en su uso, el peligro aparecía en tan graves como variadas formas; teniendo esto la necesaria consecuencia: que en fuerza de disminuir la dosis por huir de la intoxicación, se llegó al extremo opuesto, de administrarlo en cantidades insuficientes para producir los efectos deseados. Eran, pues, por una parte, la posible intoxicación y por otra la insuficiencia de la dosis, dos peligros opuestos y graves de los que era difícil librarse.

En tales circunstancias el descubrimiento del radical cacodilo, produjo una verdadera revolución en la terapéutica. Jockheim preconizó el ácido cacodílico y su derivado el cacodilato de sosa, como el más racional sucedáneo de los arsenicales y el más desprovisto de facultades nocivas. El problema cambiaba de aspecto: el principio de la gran obra ya estaba brillantemente realizado. Gracias á la introducción de este compuesto orgánico, podían fácilmente utilizarse las virtudes medicinales del arsénico, sin tener que luchar con el fantasma de su extromada toxicidad que vino á ser el *timebunt gentes* durante muchos siglos.

El problema de la toxicidad se ofrecía ya resuelto, empero una larga práctica demostró que el ácido cacodílico y sus derivados no estaban desprovistos de inconvenientes. Bien

pronto se hizo notar el olor aliaceo que comunicaba al aliento, orina y sudor, aparte de la intolerancia gástrica que con frecuencia se establecía. El profesor A. Gautier, explicaba esta acción de la siguiente forma: el *ácido cacodílico* bajo la influencia de agentes reductores se transforma en *óxido de cacodilo*, que es sustancia *tóxica, volátil, de olor aliaceo*, á la que se deben los trastornos gastro-entéricos que suelen observarse, sobre todo cuando se administra por la vía digestiva y que impiden, algunas veces seriamente, utilizar dicha vía para su administración.

Armand Gautier perfeccionó su obra. Descubrió el metilarsinato disódico—*Metharsol*—cuyo núcleo de derivación es otro ácido distinto (el ácido metilarsínico), que está en absoluto desprovisto de los inconvenientes precitados. La Clínica y la experimentación han demostrado estas ventajas del nuevo producto, su inocuidad, su tolerancia perfecta, sus notables efectos aún más beneficiosos que los alcanzados con los derivados del ácido cacodílico, y, en la actualidad, puede sin repaso asegurarse, que los metilarsinatos, han disputado el puesto á los cacodilatos ganándoles la supremacía entre los numerosos compuestos que integran la medicación arsenical.

La **ACCIÓN FISIOLÓGICA** del metilarsinato disódico ha sido objeto de algunos, aunque todavía escasos estudios, por parte de diferentes autores. En realidad, estos trabajos, están por completar, y, al igual que los demás compuestos orgánicos del arsénico, tiene el *Metharsol* una historia más clínica que fisiológica. No obstante, de las investigaciones hechas se desprenden datos de gran valor y que creemos pertinentes reseñar siquiera sea muy ligeramente.

Todos los autores consideran el *Metharsol* como un cuerpo rico en arsénico—cuya riqueza se calcula en un 34 por 100 de su peso—admirablemente tolerado por el organismo aún administrado por la vía gástrica, y sensiblemente desprovisto de toxicidad. Es decir, posee todas las buenas cualidades de las demás sales arsenicales sin contener ninguno de sus defectos.

Es realmente maravilloso observar con qué facilidad tolera el organismo una dosis de diez centigramos de Metharsol, correspondiente en peso de arsénico á seis gramos de licor de Fowler, á seis centigramos de ácido arsenioso, cantidades ambas que intoxicarían seguramente si fueran administradas en esta forma. Como igualmente sorprende la especial manera como el estómago acepta admirablemente dicha sal apesar de la intolerancia tantas veces manifiesta que suele mostrar por los cacodilatos.

Fundamentalmente la acción fisiológica del Metharsol no difiere de la del cacodilato; únicamente puede demostrarse la mayor estabilidad del primero que dificulta su descomposición y favorece por ende, su más perfecta tolerancia por parte de la mucosa gástrica. Ambos poseen una acción muy manifiesta sobre la constitución de la sangre é igualmente influyen de un modo notable sobre la nutrición general. Estas son, sin duda alguna, las más estudiadas, las más conocidas de sus funciones. Sin embargo ¿cómo las ejercen? ¿cual es el mecanismo íntimo de acción de los mismos?...

El modo de obrar, únicamente podemos explicarnoslo aceptando algunas de la serie de teorías ó hipótesis que se nos ofrecen por los autores. Unos creen que limitan, retardan el proceso de oxidación del organismo disminuyendo la eliminación de ázoe y favoreciendo el proceso de asimilación; de donde el aumento de la grasa y peso del cuerpo. Otros atribuyen la eficacia terapéutica al hecho de que en la profundidad de los tejidos provoca una serie de transformaciones químicas que se traducen en un vivo cambio de átomos de oxígeno en el interior de la célula. Hay quien estima que los arsenicales deben sus efectos al estímulo que despiertan sobre la médula ósea, análogamente á la acción atribuida al hierro. Y, de la misma manera, no falta quien piense en la influencia tan notoria que ejerce sobre la respiración en el sentido de disminuir el coeficiente respiratorio.

En fin, para no fatigar más al lector citándole todas las hipótesis emitidas sobre este punto, nos limitaremos á recordar que Birch-Hirschfeld atribuye la beneficiosa acción de los compuestos arsenicales en la anemia perniciosa, no tanto á determinados estímulos sobre los órganos hemato-

poyéticos, como á la acción antagónica que ejerce sobre la sustancia tóxica que en esta enfermedad destruye los glóbulos rojos; y que, más recientemente, Zucala, asigna al arsénico y sus derivados una acción verdadera y propia sobre los corpúsculos rojos de la sangre, en el sentido de aumentar su resistencia contra cualquier elemento tóxico extraño, haciendo notar que después de una prolongada cura arsenical, puede casi constantemente notarse un decrecimiento en la destrucción de los hematíes, como lo indica la disminuida eliminación de urobilina.

Sea cualquiera la teoría admitida, es lo cierto que bajo la acción del metilarsinato disódico se observa en la sangre una reproducción rápida de los grandes glóbulos blancos mononucleares de núcleo polimorfo, agentes destructores de las toxinas y de los microbios, elementos toxicófagos por excelencia. El número de estos elementos mononucleares es el 1/2 ó el 1 por 100, hasta el 30 y á veces el 40, sea porque se multipliquen en la propia sangre, sea porque acudan de las profundidades de los tejidos, como atraídos por una evidente y poderosa acción de positiva quimiotaxis.

Al propio tiempo que produce tan evidente hiperleucocitosis, provoca el aumento en el número de glóbulos rojos, elevando de igual suerte el tenor de hemoglobina. Es de advertir, que estas propiedades son más notables cuando se opera sobre un anémico que cuando se investiga en un sujeto sano.

La eliminación de fósforo aumenta con la administración del Metharsol. Según las investigaciones de varios autores esto tendría por causa la sustitución del fósforo por el arsénico en los núcleos celulares sobre todo de la célula nerviosa; el fósforo sustituido se eliminaría en forma de combinación orgánica.

No es menos digna de mención la influencia del Metharsol en la función del aparato digestivo. El aumento del apetito se manifiesta á los pocos días y este restablecimiento vá acompañado, generalmente, de una rápida mejoría de todos los fenómenos fisiológicos de la digestión. Además, en los casos que existen vómitos, como ocurre con algunos tuberculosos, ó estreñimiento, tan frecuente en los

cloro-anémicos, suelen frecuentemente corregirse bajo la acción del medicamento.

Todo esto, á su vez, coincide con un acrecentamiento del poder de asimilación del organismo: las diversas funciones metabólicas de la nutrición, se favorecen y regularizan: el organismo se desembaraza fácilmente de los residuos que fabrica, especialmente de los restos azoados ó ternarios; las fuerzas se restablecen, la asimilación se perfecciona, el peso aumenta, y así, progresiva, gradualmente, van volviendo *ad integrum* las funciones normales del individuo.

La **ACCION TERAPÉUTICA** de estos compuestos está mejor estudiada que la fisiológica. Se cuenta con varios y notables trabajos de gran número de autores entre los que sobresalen los de A. Gautier, A. Robín, Calabrese, Titomanlio, Verroti, Bruschini y Maramaldi, y en nuestra tierra L. Castillo y J. Reventós, de las facultades de Madrid y Barcelona, respectivamente.

Tanto el metilarsinato disódico (Metharsol), como el metilarsinato férrico (Metharfer) han sido detenidamente justipreciados por la Clínica, y bien puede decirse que sus efectos medicamentosos en las diversas afecciones en que se ha experimentado fueron siempre constantes y satisfactorios.

El número de enfermedades en cuyo tratamiento se recomiendan los metilarsinatos, es bastante crecido. En general se dán por indicados en todos los casos en que sea precisa una medicación dinamogénica poderosa; en todas las afecciones en las que están más ó menos alteradas las funciones de la nutrición; y, por último, en todas aquellas otras que són resultado de una infección microbiana y que puedan en cualquier forma comprometer la vitalidad y resistencia de los tejidos.

La **tuberculosis**, especialmente en su forma PULMONAR, ocupa uno de los primeros puestos en la lista de las aplicaciones del *Metharsol*. Su empleo se justifica porque llena importantes indicaciones demostradas por los siguientes hechos: su acción sobre la nutrición, moderando por una

parte la desasimilación y favoreciendo por otra la asimilación; su acción sobre la sangre aumentando el número de glóbulos rojos y la cantidad de hemoglobina; y, últimamente, por su influencia sobre la fagocitosis evitando la destrucción de leucocitos y estimulando al propio tiempo su producción, con lo cual aumenta considerablemente las defensas orgánicas.

Los tuberculosos tratados por el Metharsol obtienen notables ventajas. En general, la fiebre decrece, la anemia se corrige, el apetito despierta, las fuerzas renacen, el peso aumenta y pueden notarse algunas modificaciones en las lesiones locales. Todo ello en relación, claro es, con el grado de desarrollo de la afección tímica.

No es, por lo tanto, el Metharsol, el específico de la tuberculosis, aunque no falta quien le haya atribuido (pero no demostrado) una acción antiséptica casi específica. Pero no obstante, queda bien probado, por infinidad de observaciones de los más eminentes clínicos, que es un enérgico, un poderoso medio de lucha contra dicha afección, muy principalmente en los primeros periodos de la misma, en que los enfermos están sobre todo intoxicados y el organismo para desembarazarse de las toxinas que lo atacan, fuerza la desasimilación y se desnutra.

Junta, pues, la especial acción de Metharsol, á los innegables beneficios de una higiene corporal y alimenticia, y á un plan bien entendido de remineralización, llegan á lograrse resultados siempre notables, algunas veces sorprendentes.

Otra afección en la que el *Metharsol* viene utilizándose cada día con creciente éxito es el **paludismo agudo y crónico** triunfando con su uso en muchos casos en los que la quinina no había dado los resultados apetecidos. Gracias, sin duda, á la hiperleucocitosis mononuclear que se provoca bajo la acción de este producto, el organismo se purifica de hematozoarios y se restituye de las perturbaciones que deja cada acceso en la crisis sanguínea. Este derivado del arsénico, es hoy por esto reputado como un precioso agente que muchos no dudan en calificar de específico de aquella afección y que para algunos es superior á la quinina. En realidad el Metharsol, aunque no es específico del paludismo tal influencia ejerce sobre él, que por lo menos debe aso-

ciarse á la quinina al establecer su tratamiento; asociación que, por otra parte, ha sido preconizada por muchos autores que han obtenido de tal suerte éxitos brillantes.

En la terapéutica especial de las **anemias** es fuerza reconocer á los metilarsinatos el brillante puesto que les corresponde por su influencia sobre las alteraciones de las crisis sanguíneas. Sin embargo en este grupo de afecciones el metilarsinato de hierro ó Metharfer reclama para sí la supremacía entre todos los demás compuestos por ejercer sobre la sangre una doble y poderosa acción, verdadero resumen de las virtudes medicinales de los dos agentes terapéuticos que lo integran.

Es cosa bién probada la acción de los ferruginosos aumentando el contenido hemoglobínico de la sangre en los anémicos, ejerciendo no obstante poca ó nula influencia sobre el número de los glóbulos rojos. El arsénico por el contrario apenas influye sobre la cantidad de hemoglobina dedicando por entero su poder á provocar un pronto y relevante aumento numérico de hematies. Cada uno tiene, pues, más importante indicación, según que en la alteración de la crisis sanguínea predomine la hipocromia ó la hipoglobulia, y, por esto mismo, ambos productos convergen en sus acciones, se complementan, si hemos de aceptar este criterio fundamentalmente admitido por todos los autores, que asignan al arsénico un papel esencialmente citógeno dejando para el hierro la especial acción hemoglobinógena.

Ambas acciones terapéuticas las reúne de hecho el Metharfer, resultando por ello el más poderoso modificador de la crisis sanguínea, el más valioso hematógeno; reuniendo —además de esto— la inestimable ventaja de ser un producto admirablemente aceptado por el enfermo, y que viene por ende á resolver el problema de encontrar un compuesto de hierro tolerable, que tanto preocupó á los médicos de todos los tiempos.

En el extenso capítulo de las **neurosis**, ha sido siempre el arsénico en sus diversas formas un medicamento de uso frecuente, habiéndose extendido extraordinariamente su empleo desde que se introdujeron en la terapéutica los compuestos metilarsínicos. Clínicos eminentes publican brillantes observaciones de **correa** tratados por ellos con excelentes resultados por el Metharsol, é igualmente son exce-

antiseptia intestinal

Ferment Lactique MIDY

Muestras: Curiel-Aragon 228 Barcelona et MIDY Paris, France

los mejores comprimidos Activos

MEDICACION LACTO-CREOSOTADA

JARABE FAMEL

de Lactato de Creosota soluble,
Fosfato de Cal, Codeina, Cocaína, Aconito, etc.

DOSIS de 2 à 3 cucharadas por dia,

Envio gratis de muestras à los Sres Médicos que se dirijan al repres. depositario
D. E. J. CURIEL, Aragon, 223, Barcelona

JARABE YODURO DE POTASIO DUPASQUIER

DEL D^o CHEVRIER FRASCO 4 P^{tas}

21, FAUBOURG MONTMARTRE, PARIS. DEPÓSITO, E. J. CURIEL, ARAGÓN 228, BARCELONA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

INSOMNIOS * HISTÉRICO * NERVOSISMO

El cloral y el bromuro de potasio, que son los mas poderosos modificadores del sistema nervioso, están felizmente combinados en el

JARABE GELINEAU

EL MAS ACTIVO DE LOS SEDATIVOS

EL JARABE GELINEAU constituye el medicamento por excelencia à oponer à la AGITACION NERVIOSA, que cansa tan à menudo la mujer à ciertas épocas de su existencia.

LA MÀS PODEROSA MEDICACION REPARADORA

NUCLARENE COGNET

Arsinucleinato de cal y de sosa unido à los elementos fosforados de los cereales

AFECCIONES de la NUTRICION, PULMONARES, DEGENERATIVAS, etc.

A. COGNET & C^o, PARIS. — MUESTRAS: E. CURIEL, 228, Aragon, BARCELONA.

AGUA OXIGENADA CURIEL

La preferida en Cirugia

10 vol. 1/2 litro 0'90, litro 1'20
garrafa 10 litros 7'75

El último adelanto de la Ciencia Médica
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
ó Solución Estomacal **SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estomago** ó reputados incurable. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarrea é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en las primeras dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovacion del estómago** se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

VALE TRES PESETERAS FRASCO

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Murcia: FARMACIA CATALANA de M. Lombrosa.

¡No fiarse de imitaciones!

ESTÓMAGO * BAZO * RIÑONES * HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

LA MEJOR DEL MUNDO

**Cura la Diabetes, Artritismo
y Mal de Piedra**

Pídase en todas partes

lentes los resultados obtenidos en muchos casos de **neurastenia** y en algunos de **histerismo** todo ello prueba evidentemente el valor de los metilarsinatos en su tratamiento de las neurosis.

En las precitadas afecciones ós lo más generalmente admitido que el arsénico de estos compuestos, obre sustituyendo al fósforo en las lecitinas y nucleinas que constituyen el primordial elemento de la célula nerviosa. Así se deduce al menos de los detenidos trabajos de Beresdwa y de Renaut.

Bajo la acción del arsénico la célula nerviosa sufre profundas modificaciones en sus reacciones funcionales, adquiriendo de tal suerte una gran resistencia á los estímulos exteriores.

Seguramente, no es solo debida á esta importante influencia de los metilarsinatos sobre la célula nerviosa, los resultados terapéuticos alcanzados en la neurastenia, y el histerismo. Es lo general que estas se desarrollen en sujetos quebrantados por infecciones ó excesos de trabajo, que padece profundos trastornos nutritivos que contribuyen á la exageración de los síntomas neurósicos. El *metharsol* produce una gran mejoría de la nutrición general del enfermo este beneficio trasciende pronto á su estado moral, y por tal mecanismo triunfará con frecuencia este medicamento de las precitadas neuropatías.

Y para terminar este sencillo párrafo de acción terapéutica general de los metilarsinatos sólo enumeraremos las aplicaciones de que han sido objeto en el tratamiento de algunas enfermedades infectivas. Se han publicado gran número de casos de **fiebre tifoidea** en los que se emplearon las inyecciones de *Metharsol* con muy buenos resultados; igualmente se han utilizado con éxito las virtudes de este producto, en el curso de la **grippe** y durante la convalecencia de la misma; y, por último, algunos autores, lo recomiendan, por que han obtenido brillantes resultados, en el tratamiento de la **septicemia melitensis**, afección rebeldísima, muy corriente entre nosotros, y en la que hemos tenido muchas ocasiones de comprobar sus beneficiosos efectos.

Creemos haber dicho todo lo necesario en lo que se refiere á las *indicaciones generales* del *Metharsol* las más prácticas, las más interesantes, sin ningún género de duda, pero que han sido bien estudiadas por diferentes autores.

Ahora hemos de ocuparnos de *algunas aplicaciones* de este preparado *en la práctica* corriente de *nuestras especialidades*, insistiendo en algunos puntos, aún no tratados por nadie; que aunque constituyen *indicaciones* que podemos llamar *secundarias* no carecen sin embargo de interés.

AFECCIONES DE LA PIEL

A excepción de aquellas enfermedades de la piel de origen puramente local, traumático ó infeccioso, que ceden perfectamente con solo separar el agente morbífico é instituir una cura apropiada, la mayor parte de ellas precisa acompañar á este tratamiento local, otro general higiénico y medicamentoso capaz de modificar el terreno del enfermo.

El tratamiento general de las dermatosis, cuando es necesario, varía en cada individuo y si hemos de ser científicos al instituirlo, conviene hacer ante todo un detenido examen del paciente para poder formular con acierto las prescripciones que son necesarias para favorecer el buen funcionamiento de todos sus órganos, modificar el terreno é instituir una medicación específica si es que existe.

Los antiguos dermatólogos, desconociendo casi completamente la etiología y patogenia de las dermatosis que trataban é influenciados por algunos éxitos que obtuvieron con el empleo del arsénico, creyeron ver en este remedio un verdadero específico general para todas las enfermedades cutáneas, específico cuya acción curativa no era inferior, según decían, á la que el mercurio tiene para las lesiones sifilíticas, naciendo de aquí un empleo sistemático de los arsenicales para todas las dermatosis.

Pero como en Medicina, al igual que en las demás ciencias, los sistemas siempre han sido perjudiciales, en la terapéutica dermatológica, sucedió á este periodo de entusiasmo por el arsénico otro en extremo opuesto en el que se llegó á negar rotundamente la acción curativa ó beneficiosa del arsénico para todas las enfermedades cutáneas. Esta segunda afirmación que és tan evidentemente falsa, nació de los naturales fracasos que con el arsénico se obtenían y se obtienen en aquellas dermatosis en que este agente nada puede hacer.

Hoy entre la clase médica poco versada en asuntos dermatológicos se siguen las dos tendencias y se niega ó afirma á capricho la eficacia del arsénico, aunque lo más frecuente es que se prescriba en la mayoría de los procesos patológicos de la piel muy especialmente cuando el enfermo acusa estar algún tiempo padeciendo las dermatosis objeto de la consulta.

No habrá seguramente especialista que en su práctica no haya visto piolermítis más ó menos generalizadas, unidas á lesiones de rascamiento y á liquenificaciones é infiltraciones de la piel, lesiones todas consecutivas á una antigua sarna, en enfermos que hasta se ofenden cuando se les hace el diagnóstico de su dolencia. Estos desdichados niegan que hayan padecido nunca tal enfermedad y se fundan en que su médico desde el principio de su dolencia les tiene diagnosticado que padece un vicio de la sangre, que tan solo se puede curar con depurativos y con el arsénico y ya le lleva recetados todos los conocidos sin que ninguno haya hecho el milagro esperado. ¡Hay que observar la cara de incredulidad que ponen estos enfermos cuando se les pronostica de un modo seguro su pronta curación con un tratamiento exclusivamente externo y el asombro que luego demuestran cuando ven palmariamente con qué sencillez y prontitud se curan lesiones que había perdido la esperanza de desechar!...

Y por el contrario, muy frecuentemente también, se observan casos de dermatosis que persisten meses y años rebeldes á todo tratamiento exclusivamente externo y que desde las primeras dosis de arsénico se ven modificarse rápidamente y llegar á la completa curación en escaso número de días.

Pues bien, nada de sistemas optimistas ni pesimistas, el arsénico es *utilísimo* en dermatología; pero es útil tan solo en aquellas afecciones por cierto bastante frecuentes en que está probada su acción benéfica. Y esta afirmación que resulta una perogrullada la hago, repito, para aquellos que ven en todo enfermo de la piel, un herpético que hay que saturar del clásico Licor de Fowler ó aquellos otros que condenan sistemáticamente los arsenicales en todas las enfermedades de la piel.

Una de las causas que más han empañado los brillantes efectos terapéuticos de los arsenicales, ha sido la intoxicación que estos siempre han producido á poco que el clínico haya prolongado su prescripción en sus enfermos. Eran muchas las ocasiones en que al médico se le planteaba el siguiente dilema: ó aumentar la dosis de arsénico para curar teniendo el peligro de la intoxicación, ó prudentemente restringir las dosis con lo que evitaba la intoxicación, pero no curaba.

Como anteriormente indicamos, el descubrimiento de las sales arsenicales orgánicas y entre ellos y muy especialmente el metilarsinato disódico (*Metharsol*-Bouty) vinieron á resolver de plano esta cuestión, pues estos nuevos productos arsenicales permiten administrar grandes dosis de arsénico sin temor á la intoxicación.

Estos metilarsinatos constituyen uno de los gigantescos pasos que la terapéutica ha dado en estos últimos años. La humanidad doliente cuenta con otra poderosa arma para combatir sus males no siendo de los menos beneficiados los que padecen enfermedades de la piel, dolencias que si en su mayor parte no ponen en peligro la vida, la amargan por que ora vienen acompañados de fuerte prurito siendo la desesperación del que las padece, ya llenan el cuerpo de ulceraciones, costras y secreciones repugnantes ó ya descomponen la tan preciada estética facial de la joven cuyo sueño se perdió y con él la felicidad al ver que un imprudente acné juvenil vino á manchar aquella cara cuya carne parecía amasada con nácar y rosas..... según expresión del poeta.

Nosotros venimos empleando el *metharsol* y el *metharfer* en todos aquellos casos en que los arsenicales tienen su indicación sin que hasta el presente tengamos motivos más que para estar de enhorabuena.

A continuación exponemos algunas de las enfermedades de la piel en que tienen indicación los arsenicales.

Estos que obran sobre la cubierta mucosa de la piel, están indicados en general, en todas las dermatosis, secas, escamosas, no inflamatorias y principalmente en la psoriasis, en el liquen plano, en el eczema seco, escamoso, en las

dermatosis dolorosas polimorfas y en ciertos pruritos circunscritos con liquinificación.

La psoriasis es una de las dermatosis más frecuentes y más rebeldes al tratamiento. Sus placas son muy difíciles de borrar y sus recidivas son desesperantes. Desde hace algunos años vengo empleando el *metharsol* en el tratamiento de mis psoriásicos y estoy oomplacidísimo de los brillantes resultados que obtengo. Ayudada su acción beneficiosa con algunas curas tópicas corrientes logro la desaparición completa de las placas escamosas, quedando la piel perfectamente normal. Las recidivas son poco frecuentes y cuando existen son brotes muy ligeros que logro hacer que desaparezcan con bastante facilidad.

En los eczemas crónicos secos también utilizo el *metharsol* con gran beneficio para mis enfermos. Recuerdo el primer caso de eczema de este tipo tratado por mi, en el que vi marcados evidentemente su alta acción beneficiosa.

Se trataba de un enfermo de 50 años, que venía padeciendo durante la friolera de tres quinquenios, de grandes placas eczematosas que casi le cubrían por completo ambos muslos.

Su desahogada posición le había permitido seguir los diversos tratamientos que varios Clínicos le habían aconsejado, no habiendo logrado mejorar. Se me presentó hecho una ruina física y moralmente.

Empecé por trazarle un plan dietético é higiénico severo, al que acompañó aquellas curas tópicas que yo estimé más racionales é indicadas para su enfermedad. Como no obedeciera á aquel primer plan de curas, se lo cambié por otro y después por otro, hasta que agoté en cuatro ó cinco meses todo el arsenal de pomadas, pastas, polvos y cataplasmas, etc., de que disponemos para estos casos. Decidí ensayar el *metharsol* y no tardé mucho en observar ligera mejoría en aquel proceso tan rebelde á toda medicación. Posteriormente y cada dos meses le fuí inyectando una docena de ampollas de este producto con lo que conseguí ver curado á aquel desgraciado que ya no creía en su curación.

Para el liquen plano, el arsénico, es un verdadero específico y así lo reconocen casi todos los dermatólogos. He tratado varios con el *metharsol* con evidente éxito.

Y por último se conocen multitud de casos, citados por

Dermatólogos de la más variada nacionalidad, de pruritos localizados y dermatosis polimorfas dolorosas en la que la acción del arsénico ha resultado muy brillante por lo que proponen su uso en estas enfermedades cutáneas.

Para terminar este capítulo condensaré en tres conclusiones mi parecer sobre las aplicaciones del arsénico en dermatología, entendiéndose que entre los arsenicales damos la preferencia al Metharsol por las razones que hemos expuesto al principio.

1.º El arsénico es muy útil en Dermatología, tiene indicaciones tan frecuentes como de real eficacia pero no se le puede considerar como una panacea, como erróneamente creen algunos clínicos.

2.º Está indicado en todas las dermatosis secas escamosas y sobre todo no inflamatorias.

Y 3.º Que sus indicaciones principales son: la psoriasis, el eczema seco, el liquen plano, las dermatosis polimorfa dolorosas y ciertos pruritos localizados con liquenificación.

AFECCIONES SIFILÍTICAS

Los arsenicales y muy especialmente el metilarsinato de sosa (Metharsol) llenan también indicaciones de alta importancia en los procesos sifilíticos.

Ya hemos visto anteriormente que una de las propiedades más eminentes del Metharsol en el organismo, consiste en el extraordinario aumento de glóbulos blancos sobre todo de los grandes mononucleares polimorfos, los que además de incorporarse los microbios, fijan y destruyen sus toxinas, acrecentándose de este modo una de las defensas naturales más potentes de la economía: la fagocitosis. Despertando este mecanismo defensivo, el Metharsol impide la desglobulización, favoreciendo indirectamente la producción de hematoblastos y glóbulos rojos cuyo oficio es, como se sabe, aportar el oxígeno á los tejidos ó indirectamente purificarlos.

Esta admirable acción ejercida sobre la crisis sanguínea nos explica la eficacia que el Metharsol tiene en las enfermedades infecciosas y muy especialmente en la sífilis, dándonos á la vez cuenta del aumento de apetito y de fuerzas,

del bienestar y aumento de peso de los sifilíticos tratados con él.

Son muchos los casos que podría citar de enfermos con afecciones sifilíticas tratados con Metharsol, usado unas veces como auxiliar del mercurio y otras sólo, por incompatibilidad de este último remedio, en los que se ha observado sus beneficiosos efectos. La literatura médica abunda en casos semejantes, poniendo de relieve todos ellos los efectos saludables que el Metharsol ejerce en la sífilis.

Si unimos á esta admirable acción del Metharsol en las afecciones sifilíticas, la no menos importante y digna de tener en consideración, de que este medicamento jamás ha causado el menor accidente tóxico por mucho que se haya prolongado su acción se comprenderá que es un arma poderosa para el tratamiento de esta grave enfermedad.

AFECIONES DE LA NARIZ

En Patología nasal son varias las ocasiones en las que el práctico se vé obligado á buscar la beneficiosa y segura acción de los metilarsinatos de sosa y hierro, llenando con ellos importantes indicaciones.

Tal acontece en el curso del **ozena** rebelde dolencia que siempre fué caballo de batalla del especialista y que todavía constituye difícil problema, si bien es cierto que—gracias á los recientes progresos de la Rinología—no se nos ofrece con el caracter tan sombrío que antaño revistiera.

En el tratamiento de esta afección, independientemente del método local de las inyecciones sub-mucosas de parafina, preconizadas primeramente por Moure y Brindel y utilizadas después por todos con innegable éxito, debe también atenderse con gran esmero á la medicación general, constituida principalmente por los derivados del arsénico que ejercen sin duda alguna una influencia muy favorable sobre el desenvolvimiento del proceso ozenoso.

Este beneficioso influjo del arsénico, sobre dicha afección, que muchos autores han comprobado, fué estudiado primeramente por Schoeneman en 1902 en un extenso estudio publicado sobre la patogenia y tratamiento del **ozena** (1).

(1) Schoenemann. *Virchows Archiv*. Tomo 164

El autor utilizaba el *arsénico* al interior á dosis *lo más altas* posible, combinándolo durante las primeras semanas con aplicaciones locales de nitrato argéntico al 5 %. Con tal método obtuvo éxitos claros que le llevaron á considerar el ozena como una afección *sumamente parecida al eczema*, para cuya afirmación parte del principio de que el *arsénico* que constituye la base del tratamiento medicamentoso general del eczema, ejerce una acción *igualmente favorable para el ozena*.

En tales extremos insiste Schoenemann posteriormente (1909) después de ampliar el número de sus observaciones, ratificándose en todas las primeras conclusiones; y aunque dando distinta interpretación, algunos autores también reconocen los buenos efectos de las sales arsenicales en el tratamiento del **ozena**.

Nosotros no comulgamos en las mismas ideas de Schoenemann en lo que á patogenia respecta. Su teoría no puede convencernos; es una de tantas que solo alcanza á satisfacer á sus autores. Ahora bien, en lo que se refiere á la especial acción de los arsenicales sobre el proceso ozenoso, bien sea por que obren directamente sobre la misteriosa causa de la afección, ó, lo que es más probable, que al mejorar el estado general de los enfermos (casi siempre jóvenes anémicas, cloróticas, escrofulosas), influya indirectamente sobre la enfermedad, es lo cierto que el arsénico y sus derivados constituyen un remedio de valía con cuyo empleo logran los ozenosos notables beneficios.

Esto hemos tenido múltiples ocasiones de comprobarlo. En nuestros enfermos empleamos corrientemente el *Metharsol* y con más frecuencia el *Metharfer*, por vía hipodérmica, á altas dosis y en varias series, al propio tiempo que laboramos localmente con las inyecciones de parafina sólida, y de esta suerte hemos obtenido resultados más ó menos brillantes, pero siempre inmejorables.

Estos beneficiosos efectos del *Metharsol* y *Metharfer* (Bouty) en el tratamiento del **ozena** nos han animado á emplearlo en casi todos nuestros pacientes de tal afección, sobre todo si se trata de mujeres jóvenes y pobres que suelen rendir un triste tributo á la anemia y adornarse con las penosas manifestaciones de la escrófula. Ello nos ha dado miles de ocasiones para probar nuestro aserto y llegar á

establecer la conclusión de que las lesiones *ozenosas* se benefician bajo la acción del *metharsol* y *metharfer*.

Otro tanto ocurre en la lucha contra el **lupus nasal** cuyo tratamiento general es también importantísimo, un verdadero, un indispensable complemento del tratamiento local. A las veces obra como *coadyuvante* aumentando las resistencias del organismo; otras, probablemente influye dificultando la diseminación del bacilo de Koch en la economía. De todas suertes es lo cierto que bajo la acción continuada del Metharsol las lesiones lúpicas de la nariz, tanto *cutáneas* como *mucosas*, cambian de aspecto, sobre todo si este tratamiento, general y local, se completa con el riguroso cumplimiento de los preceptos de la higiene.

Despréndese, en efecto, de las más modernas investigaciones que el **lupus nasal** debe considerarse como una *tuberculosis atenuada*, de virulencia débil, como lo son en general todas las tuberculosis cutáneas; de escasos y remotos peligros por lo que respecta al fatal fin, pero de pronóstico sombrío por lo que se refiere á sus frecuentes recidivas. Y no obstante el lupus cede á una terapéutica bien dirigida; es muy susceptible de curar cuando oportunamente se le somete á un tratamiento racional. Algunos autores como Lermoyez (1) y Menier (2) han recomendado en sus obras las sales arsenicales por su importancia para el tratamiento general. Sin embargo la dificultad de administrarlas durante mucho tiempo á la dosis necesaria hace dudar que no fueran muy utilizadas. Hoy no existe razón para esto. Varias series de inyecciones de Metharsol combinadas con un método local apropiado, constituyen un tratamiento racional del lupus con el que obtenemos inmejorables resultados.

En otras afecciones rinológicas suelen también emplearse con éxito estos derivados del arsénico. Botey (3) los recomienda en el tratamiento general de ciertas formas de **rinitis crónica** y otros autores lo preconizan con idéntico espíritu en la **rinitis impetiginosa**. En todos estos casos los metilarsinatos producen los anhelados efectos.

(1) Lermoyez. *Traitement des maladies du nez*. Paris 1906.

(2) Menier. *Traité des maladies du nez*. Paris 1910.

(3) Botey. *Tratado de oto-rino-laringología*. Barcelona, 1902.

AFECCIONES DE LA GARGANTA

No son menos numerosas é interesantes las indicaciones de los metilarsinatos de sosa y hierro en las afecciones laringo-faringológicas.

Citaremos en primer término, no porque en ella tengan indicaciones especiales, y sí únicamente por ser la entidad nosológica en que suelen lograr aquellos preparados más corriente empleo en las clínicas laringopáticas: la **laringitis tuberculosa**.

Esta afección, bastante frecuente, suele sin embargo ofrecerse muy rara vez primitivamente en la laringe. Casi siempre el enfermo padece alguna lesión tuberculosa en un pulmón, que evolucionó primeramente ó que por el contrario lleva su curso á compás con la lesión laríngea, sirviendo á veces esta última para enmascarar un tanto el proceso pulmonar. Es decir, sin negar la tuberculosis laríngea primitiva que defienden todos los partidarios de la infección aerógena, és preciso reconocer con Albrecht, que en general sobreviene á consecuencia de una infección secundaria, de una infección de contacto por el esputo (1), siendo además bien distinta la marcha del padecimiento según que en el cuadro morboso domine la escena la lesión laríngea ó la pulmonar.

Estas nociones etiológicas son de la mayor importancia, pues justifican el porqué hay autores que prestan exclusiva atención á la lesión laríngea preocupándose solo del tratamiento local, al lado de otros que solo atienden al estado general conceptuando aquel tratamiento como poco eficaz y hasta omisible. Hay casos en los que el tratamiento general és eficaz y sólo con él han llegado á curarse lesiones tuberculosas de la laringe; por el contrario se citan á la vez otros, en los que se ha prescindido del tratamiento general logrando un éxito franco con una terapéutica local enérgica.

En rigor, acontece en la tuberculosis laríngea lo que ocurre en casi todas las tuberculosis locales. Si la lesión pulmonar está cicatrizada y la intervención quirúrgica

(1) *Bandelier y Roepke. Diagnostic et traitement spécifique de la tuberculose. Paris 1911.*

destruye la totalidad de la lesión local, pierde por completo su importancia el tratamiento general. Pero esto se realiza tan pocas veces en la *fimias laríngea*, es esta afección tan a menudo una complicación de la lesión pulmonar en el sentido clínico de la palabra—que bien puede decirse con Collet que «el tratamiento general es una necesidad primordial».

Debemos, pues, de esto deducir con Guisez (1) que únicamente cuando el estado general sea satisfactorio, estaremos autorizados para emprender un tratamiento local enérgico. Opinión que condensa asimismo Laurens en la siguiente frase: «hay que ser médico antes que laringólogo» (2).

Llegados á este punto, consideramos bien demostrado que el tratamiento de la *laringitis fimica*, deberá en la inmensa mayoría de los casos ser á un tiempo general y local, según el grado del proceso, y entendemos que por lo que respecta al tratamiento general huelgan nuevos razonamientos que justiprecien el valor que dentro de él alcanzan los metilarsinatos y muy principalmente el *Metharsol*. En la primera parte de este trabajo hubimos de exponerlos al tratar de la tuberculosis en general.

Es con efecto indudable que el estado general de estos pobres enfermos se modifica notablemente bajo la acción de los *arsenicales* (Lennox, Browne), que le fortifican, despiertan sus defensas orgánicas y prestan valiosos medios de lucha; y hasta hay quién llega á creer (Buchner) que aumentan las resistencias del tejido pulmonar. Muchos autores aconsejan por esto, el empleo del cacodilato de sosa en inyecciones hipodérmicas (Collet). Nosotros que hemos demostrado la superioridad del *Metharsol* sobre todos los demás compuestos arsenicales y hemos obtenido éxitos brillantes en los casos que á su empleo recurrimos, tenemos que recomendarlo igualmente en esta ocasión, si bien advirtiendo—claro és—que solo deben exigirse de este producto los beneficios que de su acción se deducen.

Por las mismas razones anteriormente expuestas y con idénticos resultados suelen utilizarse los metilarsinatos en

(1) Guisez. *Maladies du larynx*. Paris 1911.

(2) Laurens. *Oto-rhino laryngologie du praticien*. Paris 1912.

el tratamiento general de la *tuberculosis* de la *faringe* (1) y de todas las *lesiones fímicas* de las *vías aéreas* superiores. Claro és que siempre como complemento de una terapéutica local bien dirigida.

En otras laringopatías, así mismo, suelen emplearse los metilarsinatos y por cierto con muy provechoso resultado. Tal acontece en el tratamiento de ciertos **papilomas de la laringe**, en cuyo proceso ejercen las sales arsenicales una notabilísima influencia.

Con efecto, en las Clínicas laringológicas, suelen ofrecerse, no muy raras veces, una variedad de *papilomas* de la laringe en los que, al decir de algunos autores, se descubren estrechas analogías con ciertas neoformaciones de la piel: estas neoformaciones son los *papilomas recidivantes de los adolescentes*, vulgarmente conocidos con el nombre de verrugas. Pues bien, esta variedad especial de *papilomas laríngeos*, más frecuentes de lo que algunos suponen, tienen un especial carácter en su sensibilidad al tratamiento arsenical, cualidad que los distingue de otros papilomas que no la poseen y que viene por otra parte á demostrarnos que con el nombre y bajo el concepto de *papilomas de laringe* conocemos procesos mórbidos diferentes y que requieren tratamientos bien distintos.

El profesor Escat de (Toulouse) ya recomienda en su *Technique* (2) el empleo del arsénico en el tratamiento general de los *papilomas difusos de la laringe*, pero la doctrina sustentada por nosotros está inspirada en la comunicación de Brieger (de Breslau) al Congreso internacional de Berlín (3). Desde dicha fecha hemos tenido ocasiones de comprobar los anteriores asertos, habiendo obtenido con el *Metharsol* todos los beneficios que logran siempre los arsenicales en el tratamiento de estos papilomas laríngeos.

Igualmente hemos empleado con fortuna el *Metharsol* en dos casos de *infiltración leucémica* de la faringe y laringe, únicos de esta índole que figuran hasta hoy en nuestra casuística faringo-laringológica. En el primero de los antedichos casos, pudimos, merced á varios análisis de

(1) Escat. *Maladies du farynx*. Paris 1212.

(2) Escat. *Technique oto-rhino-laryngologique*. Paris 1905.

(3) *Revue heb de Laryngologie*. Bordeaux, 1911.

sangre, contar en un principio 80.000 linfocitos y más adelante un mayor número que nunca fue menor de 100.000; esto nos acusaba una *leucemia linfática*, de pronóstico grave, con claras y rebeldes manifestaciones faringo-laríngeo-traqueales é importantes perturbaciones de orden general, que únicamente mejoraban y de modo muy pasajero, por la acción prolongada del Metharsol. El segundo caso de los citados se refiere á una *infiltración leucémica*, de caracter mixto, es decir, una *leucemia linfático-mieloides*; todo el tejido adenoideo de lengua, fauces y faringe estaba hipertrofiado, siendo las manifestaciones—bajo el punto de vista clínico—claramente leucémicas, por la coloración blanco amarillenta de los folículos hipertrofiados, su brillo lardáceo y su transparencia especial que hace recordar la de ciertos órganos mieloides. El paciente de que hacemos mención obtuvo notable mejoría gracias á las numerosas series de inyecciones hipodérmicas de Metharsol que durante largo tiempo se le administraron, junto con una prolongada permanencia en el campo y asociadas á un tratamiento radioterápico bien dirigido y con el cual otros autores han alcanzado así mismo gran utilidad (1).

En otras varias afecciones faringo-laringológicas suelen encontrarse indicaciones especiales que aconsejan el uso de los metilarsinatos, pero solo haremos ya mención de una por que en ella viene de antiguo utilizándose: el **cáncer laríngeo**. Claro és, que no se trata de un medicamento específico, pero es lo cierto que sin tener pretensiones curativas, ha podido en muchos casos retardar la marcha de la enfermedad (2). El *metharsol* beneficia á los cancerosos mejorando su nutrición y retardando por ende la caquexia. Su empleo ha venido á resolver un verdadero problema en esta afección, por cuanto ha logrado sustituir á los otros preparados minerales del arsénico con los que á menudo se producían intoxicaciones que agravaban aún más el estado ya grave del paciente. No faltan, apesar de todo, autores que han creído ver en los metilarsinatos otra acción más eficaz, pero lo antedicho es cuanto puede realmente esperarse de esta medicación.

(1) M. Glas. (Soc. de Lar. de Viena). Annales des maladies de l'oreille, du larynx etc. Paris 1908.

(2) G. Molinié. Les tumeurs malignes du larynx. Paris 1911.

AFECCIONES DEL OIDO

No queremos terminar estas cuartillas, sin dedicar por último, algunas líneas á las indicaciones de los metilarsinatos en las afecciones del oido, pues por el hecho de ser aquellas muy escasas y ocupar por ende un puesto muy secundario en la terapéutica otiátrica, se hace preciso señalarlas de suerte que el práctico guarde de ellas la noción que puede serle á diario de más provechosa utilidad.

Estas indicaciones se refieren en su mayoría á las afecciones del pabellón, del oido externo y algunas del interno. Cabe citar entre las primeras los **eritemas** principalmente el *intertrigo auricular* y también el *pernio* de color rojo brillante que se modifica en muchos casos de modo muy notable con unas sencillas curas locales y el uso interno preconizado por varios autores de las sales arsenicales (Botey). Nosotros por nuestra parte hemos ensayado repetidas veces este procedimiento utilizando como arsenical insustituible el *metharsol*, con inmejorable resultado.

Tienen, así mismo, los metilarsinatos, otra especial aplicación en el tratamiento del *eczema crónico del pabellón* (Castex) (1) que es por cierto de los más rebeldes. Las lociones con agua hervida caliente, la aplicación de una hoja de caucho y la administración de un preparado arsenical, són en sentir de Castex, los medios más útiles. Iguales principios inspiran el tratamiento de la *otitis externa crónica*, afección de una tenacidad á veces desesperante, que recae en individuos escrofulosos, artríticos y eczematosos, principalmente estos últimos, en la que suelen ser los arsenicales de innegable utilidad. (Castex).

En el tratamiento del *lupus del pabellón* también es por algunos preconizado (Aris) (2) y su acción beneficio a hemos tenido recientemente ocasión de comprobarlo en un deudo de un querido compañero á quien el uso prolongado del Metharsol secundado por un tratamiento local adecuado han curado de un *lupus eritematoso* rebelde.

Algunos, por último, lo prescriben en el tratamiento general de ciertas *neurosis* del oido interno, pero las principales indicaciones son las anteriormente enumeradas.

(1) Castex. Maladies du larynx du nez et des oreilles. Paris 1907.

(2) Aris. Cuadros sinópticos de oto-rino-faringo-laringo-patología.

* * *

Hemos llegado al final de nuestro modestísimo trabajo y creemos haber dejado bien demostrado que, ante la Clínica y la experimentación, ante la crítica más severa é imparcial, han ganado los metilarsinatos un puesto de honor, que nadie osará por hoy regatearles en tanto que el rápido galopar de la Ciencia moderna, los enormes progresos de la Química y experimentación biológica, logren desentrañar nuevas verdades que acaso lleguen á cambiar hasta los más sólidos cimientos de nuestra Terapéutica.

Una multitud de trabajos meritísimos sobre las *indicaciones generales* de los metilarsinatos disódico y férrico (Metharsol y Metharfer), sobre la acción enérgica y beneficiosa de estos preparados en el tratamiento de la *tuberculosis pulmonar, paludismo agudo y crónico, anemias* etc., han probado hasta la saciedad nuestro anterior aserto y hoy nosotros, mucho más modestamente, hemos pretendido demostrar, que independiente de esas grandes indicaciones generales, tienen los metilarsinatos, aunque de modo más secundario, algunas aplicaciones interesantes en la práctica corriente de nuestras especialidades.

Terminaremos, pues, diciendo, que en los presentes momentos, cuando solamente á la imaginación le és dable trasponer los lindes de un campo ya por fortuna bastante extenso, teniendo por ende que atenernos para enjuiciar á probadas verdades á hechos probados, nosotros no dudamos en proclamar y de hecho proclamamos que los metilarsinatos han venido á resolver un problema de transcendental importancia en el porvenir de la medicación arsenical y que constituyen por sí solos un arma poderosa en las manos del médico práctico, tanto por la multiplicidad de sus indicaciones, como por la garantía de sus efectos siempre seguros, siempre útiles.

Murcia—Enero—1913.

Notas de Higiene y Bacteriología

POR EL

DR. M. BELLOGIN GARCIA

Vibriones semejantes al colérico hallados en las deposiciones diarreicas *I. Bernhardt*. "Zeitschr. f. Hyg. Infektionskrankh.", Mayo 1912.

Las materias diarreicas en las regiones tropicales y sub-tropicales próximas, contienen frecuentemente vibriones simflocólicos. Mas no solo se hallan en dichas regiones. El autor *Bernhardt*, de Berlín ha podido aislar diferentes razas de estos vibriones.

En una ocasión, en un individuo enfermo en el Instituto de enfermedades infecciosas, de Berlín, como sospechoso aquél de fiebre tifoidea, halló en sus excrementos no bacilos típicos ni paratípicos, sino vibriones delgados y movibles.

Estos vibriones desarrolláronse muy bien en el medio de *Diendoné*, y en la gelosa alcalina, no liquidaron los medios gelatinados, con dos flagelos en una sola extremidad, no hemolizaron las sangres de cavia y conejo, *no fueron aglutinados*, por suero anticolérico ni aun al 1 por 100, no fueron patógenos para los cavías ni aun á la dosis de cuatro miligramos en inyección intraperitoneal. Una segunda raza halló el autor en una mujer con síntomas de cólera nostras. Los vibriones eran movibles, más largos que los asiáticos y con dos, tres ó cuatro flagelos en una extremidad; ni hemolizaban, ni dieron la reacción del indol. *No fueron aglutinados*, ni influenciados por la prueba de *Pffeiffer*, ni patógenos para los animales. Describe un tercero y un cuarto tipo de vírgulas semejantes á los dos anteriores. El quinto tipo de vírgula semejante al colérico que describe *Bernhardt*, vegeta bien en el medio de *Diendoné* y en todos los demás propios del vírgula de *Kock*, no liquida la gelatina, *es muy hemolítico* para la sangre de cavia y de conejo; da la reacción del indol, *aglutinación positiva muy clara* al 1 por 50, por un suero de titulación elevada (1: 20.000). *Reacción de Pffeiffer negativa*; muy patógeno para el cavia, patógeno, así mismo, para el pidión, no influyendo, no obstante, sobre este vírgula el suero preparado con el vibrión avicida de *Metsehitoki*.

Es pues evidente que hasta en los climas templados existen en las deyecciones vibriones semejantes al colérico, circunstancia más que suficiente, por la evidencia de su importancia, para ser tomada en consideración sobre todo en las épocas de epidemia colérica ó próxima amenaza, antes de afirmar categóricamente un diagnóstico de cólera, apurando en la diagnosis bacteriológica, los recursos del laboratorio, sobre la base de las reacciones biológicas, que cada día tienen más importancia. Para evidenciar lo dicho, y por tratarse de un asunto de verdadera transcendencia é inmediatamente relacionado con el que nos ocupa, damos á conocer las condiciones que consideran esenciales para afirmar el diagnóstico del cólera, (en conclusiones adoptadas unánimemente) y presentadas por la comisión de bacteriólogos nombrada oficialmente con tal objeto, al Comité Internacional de Higiene. Dicen, en efecto, aquellos sabios: "Los métodos actualmente aplicables á la investigación y especificación del vibrión colérico, permiten al bacteriólogo ejercitado, realizar el diagnóstico bacteriológico del cólera en condiciones de seguridad suficientes para las necesidades de la profilaxia. En la práctica puede adoptarse como regla el considerar colérico todo vibrión en el que se reconozcan una ú otra de las condiciones siguientes: 1.º Ser aglutinado á 1 por 1000 por lo menos, por un cólera nuevo de actividad igual ó superior á 1 por 4000. 2.º Dar la reacción de *Pfjeiffer*„. Las demás condiciones características que anotan y de más antiguo conocidas, son de importancia, pero no esencial, sino secundaria.

Una nueva entidad morbosa humana. *Por C. Chagas.*—*Memorias do Instituto Oswaldo*, Cruz 1911. Tomo III fascículo 2.º. En este trabajo, resume su autor, los datos etiológicos y clínicos de la nueva enfermedad descubierta por él, en las regiones del Norte brasileño correspondiente á Minas Geraes.

Estudiando el paludismo de estas regiones hallóse *Chagas* un hemíptero hematófago, que los indígenas llamaban "*barbeiros*„ y que contenía en el intestino varios flagelados. Ahora bien, estos flagelados que remedan maravillosamente la forma de *trypansomoma* le halló, el autor, en la sangre de varios indígenas, y lo que sorprendióle aún más, en la sangre de muchos niños todos afectados por enfermedad de curso crónico. Llamó, desde luego, á tales organismos tripanomiasicos *schizotrypanumcrossi*. Clasificó á continuación el hemíptero transmisor del agente infeccioso á los niños, en la familia denominada *reduvidae*. género *corhinus* y especie *megistus*. Comprobó la infestación de toda la población rural. El insecto se oculta en el

interior de las casas, picando á los moradores durante el sueño. Los insectos adultos pueden volar á cortas distancias; su picadura es indolora, habiendo observado el autor, niños dormidos muy tranquilamente en tanto que una veintena ó más, tanto de insectos adultos como de ninfas succionaban su sangre. El insecto trasmite la infección tanto en el estado de adulto, como el de ninfa y hasta en el de larva. Esta última, que tiene el volumen de una chinche, puede ser llevada entre las ropas ó vestidos, lo cual explica la aparición de casos esporádicos de la enfermedad en regiones indemnes de ella, pues el insecto adulto puede solamente volar á una corta distancia.

El tripanosoma se desarrolla de dos modos distintos; sexuado el uno, que realiza la transmisión del parásito á los vertebrados; asexuados el otro, es un proceso normal.

Los síntomas clínicos de la enfermedad muestran que el agente infeccioso ataca particularmente á las glándulas de secreción interna, porque son predominantes los trastornos expresivos de un hipotiroidismo y una insuficiencia suprarrenal evidente, *Chagas* llama la enfermedad *tiroiditis parasitaria* á la cual refiere las formas siguientes; aguda, crónica, cardíaca y nerviosa, como de más frecuente presentación. Reconócese asimismo, según afirma el autor, en la región contaminada, pacientes de bocio pronunciado con las manifestaciones que le son propias de cretinismo y de infantilismo.

En un trabajo ulterior que continúa el que acabamos de resumir tan sucintamente como lo exige el objeto de estas notas, *Vianna* enseña los resultados de los trabajos que ha hecho tocante á la anatomía patológica de la enfermedad, en los cuales, afirma que el tripanosoma *crusi* se localiza en las fibras musculares, tejido celular intraglandular y células glandulares importantes, así como en la porción cefálica de los espermatozoides.

Real Academia de Medicina

SESIÓN INAUGURAL

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el día 5 del actual la sesión inaugural del curso de 1913, acudiendo á dicho acto una concurrencia distinguida y numerosa.

Dió comienzo la sesión con una Memoria sucinta y admirablemente escrita por el Secretario D. Laureano Albaladejo, en la cual después de recordar que cuando él alzó su voz por vez primera como Secretario en esta Academia hacía un siglo justo que en el mismo sitio se había escuchado la palabra del primer Secretario de la Corporación, cuenta las varias vicisitudes por que ha pasado este Cuerpo consultivo desde el año 1811 en que fué fundado por el Gobierno de S. M., hasta nuestros días.

Reseña después todos los trabajos realizados por los señores Académicos durante el curso de 1912 comenzando por la sesión inaugural de dicho año, en la que fué leído por el Sr. Hernández-Ros su brillante discurso dedicado á «La lucha contra el cáncer», y acabando por dar cuenta de las diferentes comunicaciones y trabajos presentados y discutidos por los diferentes miembros de la docta Corporación.

Terminó el Dr. Albaladejo su brillante tarea haciendo público el resultado del concurso de premios de este año, según el cual ha quedado desierto el tema de Medicina y tampoco se ha concedido el premio de Cirugía, adjudicándose solamente un *accessit*. Anuncia de paso un nuevo concurso para el año próximo, en las mismas condiciones y con los siguientes temas:

- 1.º Distintos tipos de hipoclorhidria no cancerosa.
- 2.º Cirugía del páncreas: sus indicaciones.

Nosotros, al reproducir en esta reseña los temas para el nuevo concurso, lo hacemos con el noble fin de darles mayor publicidad, pero nos tememos muy fundadamente, que el de este año será un fracaso más que añadir á los muchos que van en lista.

Los Sres. Académicos se lamentan privadamente del corto número y escasa valía de los trabajos que se presentan á estos

conCURSOS. Sin embargo esto es lo más lógico. En estos tiempos, para ser completo un estudio requiere condiciones especiales que representan una suma de trabajo considerable no recompensado con la cuantía del premio ofrecido ni con el honor del título que se concede. Esta es la razón por la que muchas Corporaciones extranjeras y algunas de nuestro país, apesar de ofrecer premios de alguna consideración huyen de los *temas obligados* dejando á los autores la libertad de *asunto*.

Con mayor razón pues, debiera hacerlo nuestra Academia. Esto permitiría á los que acuden á estos concursos, presentar trabajos que por estar en armonía con sus preferidos estudios, con sus especiales aficiones poseerían seguramente más alto valor científico y sobre todo un carácter práctico ó un sello personal del que suelen carecer una inmensa mayoría de los que por aquí se nos ofrecen.

En los trabajos que hoy piden las Corporaciones médicas se exige ya otro *estilo*.

Y para terminar esta ligera reseña diremos algunas palabras, muy pocas, del discurso doctrinal del Dr. D. Emilio Sanchez García, por ser nuestro propósito publicar íntegro dicho trabajo, igual que hemos hecho en anteriores años con los de sus dignísimos compañeros. El discurso del Sr. Sanchez García que versó sobre «La alimentación en la primera infancia» es como verán nuestros lectores, un estudio completo de un asunto de tan transcendental importancia, expuesto con esa corrección de forma, con ese estilo irreprochable que es peculiar en el autor, que siempre supo hermanar en sus trabajos el valor científico y el mérito literario.

El presidente Sr. Medina, pronunció oportunísimas frases de resumen del acto y.... hasta muy pronto que comenzarán una serie de recepciones de Académicos electos que por fin se han decidido á pasar los umbrales de la docta Corporación.

AVICENA
